

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 3 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, por el que se dispone trámite de información pública en el procedimiento de autorización de reutilización de aguas depuradas que se cita. (PP. 444/2016).

Encontrándose en tramitación la autorización de reutilización de aguas depuradas del núcleo urbano de Chiclana de la Frontera, dentro del proyecto de investigación ALL-GAS basado en el cultivo de microalgas para obtener biomasa y su valorización como biocombustible, expediente de referencia AV-R-CA 01/16, en cumplimiento del art. 86 Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Territorial ha resuelto someter a información pública el expediente antes mencionado.

Se pone en conocimiento de cuantos tengan interés en el asunto que pueden examinar dicho expediente en las oficinas de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, situadas en Avda Reina Sofía, s/n, CP 11407 Jerez de la Frontera (Cádiz), y presentar las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de 20 días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cádiz, 3 de marzo de 2016.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.